

Contraloría y ambientalistas rechazan la reapertura de la ventanilla única.

Una verdadera avalancha de solicitudes de títulos mineros recibió ayer el radicador web (ventanilla única) de la Agencia Nacional de Minería (ANM), el cual había estado cerrado desde 2011, luego de que el ministro de Minas y Energía de ese momento Carlos Rodado Noriega denunciara una piñata de títulos.

Hasta las 12 del día la ANM había recibido 2.000 solicitudes de las 3.800 habilitadas tras la compra de un pin cuyo valor supera el salario mínimo.

Estas primeras solicitudes tendrán una respuesta en tres meses, luego que la ANM analice su tipo y verifique el cumplimiento de los requisitos financieros y técnicos, todos los cuales deberán estar dentro del marco de la legalidad.

De acuerdo con la directora de la Agencia Nacional Minera, María Constanza García, este proceso, mediante el que se puso la casa en orden, le permitirá al país tener identificados y localizados a los actores de la minería formal, y exigir de esta forma la erradicación de la minería ilegal que destruye el medio ambiente.

Por su parte Claudia Jiménez, directora de Minería a gran Escala, señaló que la reapertura de la ventanilla única es una excelente noticia para el país y para la inversión extranjera en el sector, ya que Colombia no puede seguir en moratoria minera.

“Necesitamos de los recursos de la minería responsable para adelantar los programas sociales del Gobierno y por ello lo acompañamos durante dos años mientras ordenaba la casa”, recalcó Jiménez. Ahora el Estado sabrá dónde están los mineros y cómo hacen el trabajo, y podrá someterlos a controles, algo que no permite la minería ilegal o criminal.

Entre tanto, Eduardo Chaparro, presidente de Asomineros, de la Andi, señaló que en buena hora se ha abierto la ventanilla, que no es otra cosa que la apertura del sector a la formalidad. “Ya va ser más fácil para las autoridades identificar a los formales de los informales y de los ilegales”, puntualizó.

Pero mientras los gremios y los mineros celebran, la contralora de la República, Sandra Morelli, insiste en que la decisión del Gobierno es equivocada, ya que todavía existen muchas solicitudes represadas y con las que vendrán se podría agravar esta situación.

Sin embargo, frente a esta posición el Gobierno expresó que la decisión facilita evitar que se expanda la ilegalidad y con ella el deterioro del medio ambiente.

Por su parte, ambientalistas como Gustavo Wilches rechazaron la reapertura de la ventanilla y anunciaron su apoyo a la moratoria minera, mientras no se redefinan las reglas mineras para el sector. Y Rafael Colmenares recalcó que la ventanilla debe cerrarse mañana y declararse una moratoria minera hasta que se cumpla con las exigencias para preservar el medio ambiente y las comunidades.

El dirigente explicó que hay muchas empresas mineras que están esperando para meterse de cabeza en esta locomotora minera que impulsa el Gobierno, que mientras avanza muy rápido en este sentido lo hace a paso de tortuga en la delimitación de los páramos, lo que podría facilitar que la minería informal destruya estos ecosistemas.

Entre tanto Pablo Leyva, exdirector del Ideam, calificó la reapertura de la ventanilla como un error terrible. “El país no ha entendido el medio ambiente, ni la naturaleza, ni la vida. Aquí lo único que interesa es sacar todo, en medio de una fiebre de crecimiento a costa de destruir todo”.

Manifestó también que en un documento Conpes se define que el medio ambiente es un tema muy serio que debe ser manejado por todos, menos por los ambientalistas, sino por empresarios y economistas a los que sólo les interesa el dinero.

“En ninguna parte escuchan a los científicos, sólo a empresas que van a acabar con el país, es un proceso que no es sostenible, porque sacan y sacan sin saber quiénes, y lo que van hacer es arruinar el país”, dijo.

jchacon@elespectador.com
@jairochacong

Por: Jairo Chacón González

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/articulo-431304-vendra-nuevo-represamiento-de-titulos-mineros>